



Comité de Ética y de Prevención
de Conflictos de Interés

"2025, Año de Rosario Castellanos Figueroa.
Por la Paz y Justicia de los Pueblos de Chiapas"

Informe Anual de Actividades 2025

Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Colegio de Bachilleres de Chiapas

BLVD. PRESA CHICOASÉN NO. 950, COL. LAS PALMAS C.P. 29040
CONMUTADOR (961) 614-725-55
WWW.COBACH.EDU.MX
TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS

El Colegio de Bachilleres de Chiapas protegerá y tratará los datos personales contenidos en la documentación oficial dentro de los términos establecidos en la "Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas" (LPDPPSOCHIS) y de más normativas aplicables. Para mayor información puede consultar nuestro aviso de privacidad integral, mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer sus derechos ARCO a través de <http://www.cobach.edu.mx/avisos-deprivacidad.html>

**"2025, Año de Rosario Castellanos Figueroa.
Por la Paz y Justicia de los Pueblos de Chiapas"**

CONTENIDO

Presentación	3	
Introducción	3	
Cumplimiento de actividades en el PAT	5	
1. Capacitación y sensibilización	6	
2. Difusión o divulgación	8	
3. Mejora de procesos	12	
4. Atención de quejas y denuncias	14	
5. Actividades de gestión del CEPCI y colaboración con la Dirección	15	
Conclusiones	20	
Anexos	22	
1.a. Número de personas servidoras públicos que hayan recibido capacitación.	24	
1.b. Número de personas integrantes del Comité que hayan recibido capacitación.	26	
2.a. Describir las acciones de difusión para el fomento de la integridad y ética pública.	28	
3.a. Describir las acciones de mejora en las áreas administrativas.	30	
4.a. Número de denuncias presentadas ante el Comité de Ética.	31	
4.b. Número de asuntos sometidos a mediación, su seguimiento y, en su caso concluidos.	32	
4.c. Número de recomendaciones emitidas en atención a las denuncias recibidas.	33	
4.d. Número de peticiones ciudadanas que fueron recibidas.	33	
4.e. Número de denuncias concluidas con recomendaciones por principio, valor o regla de integridad.	34	
5.a. Número de conductas que se hayan identificado como riesgos éticos.	35	
6.a. Resultados generales de los sondeos de percepción del Código de Ética.	36	
6.b. Resultados generales de los sondeos de percepción del Código de Conducta.	37	
7.a. Describir las buenas prácticas que los Comités de Ética llevaron a cabo.	38	
8.a. Hojas de firmas	39	
Evidencias	40	

“2025, Año de Rosario Castellanos Figueroa.
Por la Paz y Justicia de los Pueblos de Chiapas”

PRESENTACIÓN

Los Artículos 4, fracción II, y 40 de los “*Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética en la Administración Pública del Estado de Chiapas*”, publicado el 22 de diciembre de 2021 en el P.O 200, establece que los Comités deberán presentar durante el mes de enero de cada año, su Informe Anual de Actividades, a la persona titular del Ente Público, mismo que deberá ser reportado a la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno; en los términos establecidos por ésta, con la finalidad de dar a conocer las acciones, logros y mejoras realizadas durante el año.

El Informe Anual de Actividades correspondiente al año 2025, del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Colegio de Bachilleres de Chiapas, que aquí se presenta, fue aprobado por el Comité, en su Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada el 18 de diciembre del año 2025y se elaboró en apego a lo establecido por el Título Cuarto, “De las obligaciones específicas de los Comités de Ética”, Capítulo I, numeral 40, “Del Informe de Actividades”, contenido en los referidos Lineamientos.

INTRODUCCIÓN

A continuación, se presenta el Informe Anual de Actividades, elaborado con base a lo planeado en el Programa Anual de Trabajo 2025 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Colegio de Bachilleres de Chiapas, aprobado por unanimidad por las y los integrantes de este Comité, en su Primera Sesión Ordinaria de fecha 06 de marzo del año 2025.

**"2025, Año de Rosario Castellanos Figueroa.
Por la Paz y Justicia de los Pueblos de Chiapas"**

La estructura del presente informe se encuentra integrado de acuerdo con lo señalado en el numeral 40 de los Lineamientos de referencia, a partir de las actividades específicas contemplada en dicho Programa, y realizadas por el Comité durante el transcurso del año 2025.

En este Informe se da cuenta de los resultados alcanzados por cada actividad específica y el grado de cumplimiento de las metas vinculadas a cada objetivo, conforme a los periodos establecidos en los "Criterios y Tableros de Control 2025 para la Evaluación Integral de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés", y conforme a los cinco ejes temáticos correspondiente a las actividades de desempeño aprobados en la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Colegio de Bachilleres de Chiapas, celebrada a los 27 de junio del año 2025:

Principio de Legalidad4

Principio de Honradez

Principio de Imparcialidad

Principio de Integridad

Valor de Respeto a los Derechos Humanos.

a) Principio de Legalidad

Refiere la calificación promedio de la percepción de los servidores públicos del Ente Público, respecto al grado en que estos someten su actuación a lo establecido en las disposiciones legales que regulan el ejercicio de sus funciones y atribuciones, y solo hacen lo que las normas les confiere.

b) Principio de Honradez

Refiere la calificación promedio de la percepción de los servidores públicos del Ente Público, respecto al grado en que los mismos se conducen con rectitud y no obtienen beneficios personales indebidos, ni solicitan o aceptan dardivas u obsequios de nadie.

c) Principio de Imparcialidad

**"2025, Año de Rosario Castellanos Figueroa.
Por la Paz y Justicia de los Pueblos de Chiapas"**

Refiere la calificación promedio de la percepción de los servidores públicos del Ente Público, respecto al grado en que los mismos dan el mismo trato a todas las personas, y no conceden privilegios o preferencias a nadie, ni permiten que influencias, intereses o perjuicios indebidos afecten su compromiso para ejercer sus funciones, o tomar decisiones, de manera objetiva.

d) Principio de Integridad

Refiere la calificación promedio de la percepción de los servidores públicos del Ente Público, respecto al grado en que los mismos actúan de manera congruente con los principios éticos del servicio público, y en todo momento se aprecia el compromiso de reflejar una ética que responda al interés público, y que genere ante la ciudadanía certeza de su correcto desempeño.

e) Valor de Respeto a los Derechos Humanos

Refiere la calificación promedio de la percepción de los servidores públicos del Ente Público, respecto al grado en que los mismos respetan los Derechos Humanos de todas las personas y, de acuerdo con las competencias y atribuciones de cada quien, los garantizan, promueven y los protegen.

CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO "PTA"

El Programa Anual de Trabajo 2025 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Colegio de Bachilleres de Chiapas, consistió en un conjunto de actividades establecidas por el Comité, a partir de una revisión a lo dispuesto en los Criterios y Tableros de Control 2025, así como a las obligaciones establecidas en los *"Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética en la Administración Pública del Estado de Chiapas"*.

Con base en las actividades específicas contenidas en el PAT 2025, se obtuvieron los siguientes resultados por tema e indicador, mismo que en las siguientes tablas se podrá visualizar el objetivo y meta de cada tema y sus resultados.

"2025, Año de Rosario Castellanos Figueroa.
Por la Paz y Justicia de los Pueblos de Chiapas"

1. CAPACITACIÓN O SENSIBILIZACIÓN

Indicador:	Capacitación en materia de ética, integridad pública y prevención de conflictos de interés.
Objetivo:	Capacitar y sensibilizar a las personas servidoras públicas del Colegio de Bachilleres de Chiapas, en materia de ética e integridad pública y prevención de conflictos de interés.
Meta:	Al finalizar el año 2025, al menos el 80 % de las personas servidoras públicas del Colegio de Bachilleres de Chiapas, han recibido una o más capacitaciones en materia de ética pública o conflictos de intereses.

No.	Actividad del PAT	Resultados	Evidencias
1.1	Capacitar y sensibilizar al personal Operativo y Administrativo de Oficinas Centrales del Colegio de Bachilleres de Chiapas, en materia de ética pública.	<p>Con el propósito de impulsar y promover la integridad pública, la igualdad e inclusión de género y derechos humanos en el Colegio de Bachilleres de Chiapas, así como conmemorar los días 9 de cada mes al "Día por la Integridad", El Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés gestionó ante Comisión Estatal de Derechos Humanos cursos de capacitación y sensibilización en materia de ética a beneficio de los servidores públicos adscritos al Colegio.</p> <p>Se programaron cursos de capacitación y sensibilización presenciales dirigido al personal administrativo y directivo de Colegio, para este año 2025, se llevaron a cabo 12 cursos de capacitación y sensibilización:</p> <ul style="list-style-type: none"> 1. Derechos Humanos en el servicio Público. 2. Lenguaje Incluyente. 	<p>Anexo 1.a.</p> <p>Documentos de Capacitación:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Oficio de solicitud No. CBC/DG/103/2025, fecha: 04/marzo/2025. ✓ Invitaciones a cursos de capacitación presenciales través de Circular No. CBC/CEPCI/003/2025, fecha: 05/marzo/2025, Circular No. CBC/CEPCI/004/2025, fecha: 18/marzo/2025, Circular No. CBC/CEPCI/05/2025, fecha: 08/abril/2025, Circular No. CBC/CEPCI/06/2025, fecha: 30/abril/2025, Circular No. CBC/CEPCI/07/2025, fecha: 12/mayo/2025, Circular No.

**"2025, Año de Rosario Castellanos Figueroa.
Por la Paz y Justicia de los Pueblos de Chiapas"**

<p>1.1</p> <p>Capacitar y sensibilizar al personal Operativo y Administrativo de Oficinas Centrales del Colegio de Bachilleres de Chiapas, en materia de ética pública.</p>	<p>3. Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad.</p> <p>4. Derechos Humanos de las juventudes.</p> <p>5. Derechos Humanos de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afrodescendientes.</p> <p>6. Derechos de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.</p> <p>7. Hostigamiento y Acoso Sexual.</p> <p>8. Violencia en las Relaciones Sexo-Afectivas.</p> <p>9. Violencia en el Entorno Digital.</p> <p>10. Derechos Humanos y Agenda 2030.</p> <p>11. Cultura de Paz.</p> <p>12. Derecho Humano a un Medio Ambiente Sano.</p> <p>En coordinación con la Secretaría del Humanismo, se llevó a cabo la exposición del Programa "Cero Corrupción Denuncia Chiapas", dirigido al personal administrativo y operativo de oficinas centrales y coordinaciones de zona Centro Fraylesca y Centro Norte.</p>	<p>CBC/CEPCI/08/2025, fecha: 03/junio/2025, Circular No. CBC/CEPCI/09/2025, fecha: 30/junio/2025, Circular No. CBC/CEPCI/012/2025, fecha: 11/agosto/2025, Circular No. CBC/CEPCI/013/2025, fecha: 03/septiembre/2025, Circular No. CBC/CEPCI/014/2025, fecha: 16/octubre/2025, Circular No. CBC/CEPCI/016/2025, fecha: 10/noviembre/2025, Circular No. CBC/CEPCI/018/2025, fecha: 25/noviembre/2025, CBC/DCySN/008/2025, fecha: 03/octubre/2025.</p> <p>✓ Ficha técnica.</p> <p>✓ Listas de asistencias.</p> <p>✓ Reconocimiento a capacitadores.</p> <p>✓ Reporte fotográfico.</p>
---	--	---

**"2025, Año de Rosario Castellanos Figueroa.
Por la Paz y Justicia de los Pueblos de Chiapas"**

2. DIFUSIÓN o DIVULGACIÓN

Indicador:	Eficacia en la implementación de acciones de difusión.
Objetivo:	Desarrollar acciones de difusión para impulsar el conocimiento y la sensibilización de las personas servidoras públicas del Colegio de Bachilleres de Chiapas en materia de ética pública y conflictos de interés.
Meta:	Al menos 80% de las acciones de difusión establecidas en el Programa Anual de Trabajo en materia de Ética Pública y Conflicto de Interés, son atendidas por el Comité de Ética dentro de los plazos establecidos.

No.	Actividad del PAT	Resultados	Evidencias
2.1	Difundir la Convocatoria para el Proceso de Nominación y Elección a las personas servidoras públicas del COBACH que pretendan obtener una candidatura y participar en la elección del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Colegio.	<p>Con fecha 21 de enero del 2025, se dio a conocer la Convocatoria de Registro y Elección para obtener una candidatura y participar en la elección por renovación del CEPCI del COBACH, través del "Sistema Electrónico" diseñado para ello por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno. La convocatoria consistió en dos etapas: primera etapa, denominada "Nominación o Registro de candidatos", la cual se llevó a cabo del 23 al 29 de enero del 2025; y la segunda etapa denominada "Elección", realizada del 3 al 7 de febrero del año en curso.</p> <p>Finalmente se obtuvo la participación del 11.23 % de los servidores públicos adscritos al Colegio, con un total de 708 votos. Del cómputo de votos, se determinaron como Integrantes Titulares Electos a personas servidoras públicas que obtuvieron el mayor número de votos en cada nivel y las que obtuvieron el numero inmediato inferior como Suplentes Electos.</p>	<p>Anexo 2.a.</p> <p>Documentos de difusión: Ver liga de internet del micrositio CEPCI ubicado en la página oficial del Colegio: https://www.cobach.edu.mx/integridadpublica/</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Acta de integración del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Colegio de Bachilleres de Chiapas, fecha: 10/febrero/2025. ✓ Acta de Instalación por renovación del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, fecha: 06/mayo/2025. ✓ Circular Núm. CBC/CEPCI/001/2025, fecha: 21/enero/2025. ✓ Convocatoria ✓ Resultados de votaciones
2.2	Ratificar y difundir contenidos sobre el Código de Honestidad y Ética de los Servidores Públicos del Colegio de Bachilleres de Chiapas.	<p>Se llevó a cabo la difusión de los contenidos normativos en el micrositio del CEPCI, ubicado en la página web del Colegio, de los siguientes temas: https://www.cobach.edu.mx/integridadpublica/</p>	<p>Ver liga de internet del micrositio CEPCI ubicado en la página oficial del Colegio: https://www.cobach.edu.mx/integridadpublica/</p>

**"2025, Año de Rosario Castellanos Figueroa.
Por la Paz y Justicia de los Pueblos de Chiapas"**

		<ul style="list-style-type: none"> ✓ Directorio de las y los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Colegio de Bachilleres de Chiapas. ✓ Código de Conducta a las Personas Servidoras Públicas del Colegio de Bachilleres de Chiapas. ✓ Código de Honestidad y Ética de los Servidores Públicos ✓ Protocolo de Atención de Denuncias por Incumplimiento al Código de Honestidad y ética y al Código de Conducta, ante el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Colegio de Bachilleres de Chiapas. ✓ Pronunciamiento Cero Tolerancia a las Conductas de Hostigamiento ✓ Sexual y Acoso Sexual en el Colegio. ✓ Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado de Chiapas. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Memorándum CBC/CEPCI/SE/001/2025, No. ✓ fecha: 13/enero/2025. ✓ Memorándum CBC/CEPCI/SE/10/2025, No. fecha: 25/enero/2025. ✓ Circular Núm. CBC/CEPCI/002/2025, fecha: 11/marzo/2025. ✓ Circular Núm. CBC/CEPCI/011/2025, fecha: 09/julio/2025.
2.3	Dar a conocer a las y los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Colegio de Bachilleres de Chiapas, así como sus funciones.	<p>Se elaboró y diseñó un banner informativo para la actualización del directorio vigente del CEPCI, el cual integró la fotografía, nombre, cargo dentro del Comité, cargo institucional y datos de contacto de cada integrante. Este material fue publicado en el micrositio CEPCI en la página web institucional del Colegio, con el fin de facilitar su consulta por parte del personal servidor público.</p> <p>Asimismo, se produjo un video institucional para dar a</p>	<p>Ver liga de internet del micrositio CEPCI ubicado en la página oficial del Colegio: https://www.cobach.edu.mx/integridadpublica/</p>

**"2025, Año de Rosario Castellanos Figueroa.
Por la Paz y Justicia de los Pueblos de Chiapas"**

		<p>conocer a las y los nuevos integrantes del Comité, el cual fue difundido en las redes sociales oficiales del Colegio y en el micrositio del CEPCI, ampliando su alcance.</p> <p>Estas acciones permitieron mantener actualizado el directorio del Comité, incrementar su visibilidad y fortalecer la identificación y acercamiento de la comunidad del Colegio con este órgano colegiado.</p> <p>También se publicó el Acta de instalación del CEPCI en el micrositio del Comité ubicado en la página web institucional del COBACH.</p>	
2.4	Diseñar el logotipo de identidad del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Colegio de Bachilleres de Chiapas. Y un logo para el pronunciamiento "Cero tolerancia a las conductas de hostigamiento sexual y acoso sexual en el COBACH".	<p>Se diseñaron el logotipo y el lema del Comité, así como el símbolo para ilustrar el pronunciamiento "Cero tolerancia a las conductas de hostigamiento sexual y acoso sexual en el COBACH". En apego a la identidad gráfica y los colores institucionales de la administración vigente.</p>	<p>✓ Tarjeta No. CBC/DCySN/28/2025, fecha: 11/noviembre/2025.</p> <p>✓ Tarjeta No. CBC/DCySN/11/2025, fecha: 21/noviembre/2025.</p>
2.5	Diseñar y producir materiales de apoyo didáctico	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se diseñó y actualizó la infografía "Ruta para Denunciar el Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual". Y se imprimió una lona. ✓ Se diseñó un tríptico "Ruta para denunciar el hostigamiento sexual y el acoso sexual". Se imprimieron 150 ejemplares. ✓ Se grabó video "Ruta para Denunciar el Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual". ✓ Se diseñó y actualizó el pronunciamiento para 	<p>✓ Tarjeta No. CBC/DCySN/13/2025, fecha: 24/noviembre/2025.</p> <p>✓ Tarjeta No. CBC/DCySN/29/2025, fecha: 25/noviembre/2025.</p>



Comité de Ética y de Prevención
de Conflictos de Interés

"2025, Año de Rosario Castellanos Figueroa.
Por la Paz y Justicia de los Pueblos de Chiapas"

firma por parte de la actual titular del Colegio
junto con sus directivos.

Handwritten signatures of the COBACH leadership are present here, corresponding to the signature block above.

BLVD. PRESA CHICOASÉN NO. 950, COL. LAS PALMAS C.P. 29040
CONMUTADOR (961) 614-25-55
WWW.COBACH.EDU.MX
TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS

11

**"2025, Año de Rosario Castellanos Figueroa.
Por la Paz y Justicia de los Pueblos de Chiapas"**

3. MEJORAS DE PROCESOS

Indicador:	Eficacia en la determinación de riesgos institucionales de integridad.
Objetivo:	Identificar o determinar los riesgos de integridad en los procesos sustantivos del ente público.
Meta:	Realizar acciones para mejorar procesos institucionales y poder mitigar posibles riesgos éticos.

No.	Actividad del PAT	Resultados	Evidencias
3.1	Evaluación del cumplimiento del contenido de los Códigos de Ética y de Conducta, Reglas de Integridad de esta institución educativa.	<p>Se evaluó el cumplimiento de los Códigos de Honestidad y Ética y el de Conducta a través de la aplicación del Cuestionario de Ética 2025, dirigidos a las personas servidoras públicas adscritas al COBACH, a través del micrositio del CEPCI ubicado en la página oficial del Colegio. Se contó con 2,385 servidores públicos adscritos al Colegio de Bachilleres de Chiapas. Por lo que se determinó que:</p> <p>Se cumplió con el objetivo principal ya que, para el 77.5% de los servidores públicos participantes Sí conocen la existencia del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Colegio de Bachilleres de Chiapas; el 97.7% de los participantes considera que Sí es importante que se cuente con los Códigos de Honestidad y Ética y de Conducta en el Colegio de Bachilleres de Chiapas, ya que estos les permiten recordar con facilidad los valores, principios y reglas de integridad del Colegio, el cual nos indica que las personas respetan y aplican los principios y valores del Código de Honestidad y Ética y de Conducta dentro de su área de trabajo; es importante resaltar que para el 15.2% de los participantes la percepción sobre la integridad pública que prevalece en el Colegio es excelente y para el 58.6% es buena.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Acta de Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética, fecha: 27/junio/2025. ✓ Acta de Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética, fecha: 26/septiembre/2025. ✓ Circular Núm. CBC/CEPCI/ST/001/2025, fecha: 08/julio/2025. ✓ Reporte Estadístico del Cuestionario de Ética 2025. <p>Ver liga de internet del micrositio CEPCI ubicado en la página oficial del Colegio: https://www.cobach.edu.mx/integridadpublica/</p>

**"2025, Año de Rosario Castellanos Figueroa.
Por la Paz y Justicia de los Pueblos de Chiapas"**

	<p>En el caso de Capacitaciones en Materia de Ética, solo el 52.5% ha participado en ellos en el año pasado 2024 y en el transcurso del presente año.</p> <p>La minoría, el 33.3% conoce el método para realizar una denuncia ante el Comité de Ética del Colegio. Se obtuvieron ocho propuestas de mejora.</p>	
--	---	--

"2025, Año de Rosario Castellanos Figueroa.
Por la Paz y Justicia de los Pueblos de Chiapas"

4. ATENCIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS

Indicador:	Eficacia en atención a denuncias
Objetivo:	Atender las denuncias que se presenten al CEPCI del Colegio de Bachilleres de Chiapas
Meta:	Al finalizar el año 2024, al menos 100% de las denuncias recibidas por el Comité de Ética fueron atendidas dentro de los plazos establecidos.

No.	Actividad del PAT	Resultados	Evidencias
4.1	Registrar y atender las denuncias presentadas ante el Comité de Ética conforme a lo establecido en los Lineamientos y en los Protocolos correspondientes.	<p>Se registraron y se emitieron los folios siguientes:</p> <p>COBACH/SIRDyQ/0001/2025 COBACH/SIRDyQ/0002/2025 COBACH/SIRDyQ/0003/2025 COBACH/SIRDyQ/0004/2025</p>	Anexo 4. a. <ul style="list-style-type: none"> ✓ Expedientes de denuncias que obran en archivos resguardados por el Secretario Técnico del CEPCI. ✓ Reporte de Quejas y Denuncias 2025 registradas en el Sistema SIRDyQ.
4.2	Seguimiento de acción y recomendaciones emitidas por el CEPCI.	<p>Derivado de la atención y seguimiento de la denuncia con número de folio COBACH/SIRDyQ/0004/2025, y con la finalidad de promover, vigilar y fortalecer una cultura de integridad y comportamiento ético dentro del Colegio, se impartió curso de capacitación y sensibilización a 42 personas servidoras públicas adscritas al Departamento de Almacén e Inventarios con el tema "Hostigamiento y Acoso Sexual", en las instalaciones del aula 2 del Centro Cultural y Deportivo "Jaime Sabines", perteneciente al Colegio de Bachilleres de Chiapas.</p>	Anexo 4.b. <ul style="list-style-type: none"> ✓ Tarjeta informativa Núm. CBC/DG/DAyF/SOAyF/DAEI/022/2025, fecha: 17/julio/2025. ✓ Lista de asistencia.

"2025, Año de Rosario Castellanos Figueroa.
Por la Paz y Justicia de los Pueblos de Chiapas"

5. ACTIVIDADES DE GESTIÓN Y COLABORACIÓN

Indicador:	Cumplimiento general del Comité de Ética
Objetivo:	Realizar las actividades administrativas inherentes al Comité de Ética, en apoyo al cumplimiento de las actividades sustantivas del mismo.
Meta:	Atender en tiempo y forma al menos 80% de las actividades de gestión del Comité de Ética.

No.	Actividad del PAT	Resultados	Evidencias
5.1	Llevar a cabo el proceso de nominación y elección de los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Colegio de Bachilleres de Chiapas.	<p>En este año 2025 se llevó a cabo el proceso de nominación y elección de integrantes del CEPCI del COBACH, a través de una convocatoria dirigida a las personas servidoras públicas adscritas a los 338 planteles, nueve coordinaciones de zona y Oficinas Centrales del Colegio, utilizando el sistema creado por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno (SAYBG), obteniendo así a los tres Integrantes Titulares Temporales Electos tres Integrantes Suplentes Temporales Electos respectivamente. Derivado del cambio de administración en el COBACH, a inicios del mes de noviembre, y en cumplimiento al artículo 11 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado de Chiapas, se llevó a cabo en su Primera Sesión Extraordinaria, donde se realizó la entrega de nombramientos de los nuevos integrantes del CEPCI para la ocupación de vacantes, esto con fundamento a los artículos 19 y 21 de los Lineamientos antes descritos.</p>	<p>Ver liga de internet del micrositio CEPCI ubicado en la página oficial del Colegio: https://www.cobach.edu.mx/integridadpublica/</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Acta de integración del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Colegio de Bachilleres de Chiapas, fecha: 10/febrero/2025. ✓ Acta de Instalación por renovación del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, fecha: 06/mayo/2025. ✓ Acta de Primera Sesión Extraordinaria, fecha: 18/noviembre/2025. ✓ Nombramientos y compromiso. Cartas ✓ Circular N.º. fecha: CBC/CEPCI/001/2025, 21/enero/2025.

Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés

**"2025, Año de Rosario Castellanos Figueroa.
Por la Paz y Justicia de los Pueblos de Chiapas"**

			<input checked="" type="checkbox"/> Convocatoria. <input checked="" type="checkbox"/> Resultados del proceso de elecciones.
5.2	Actualizar y dar a conocer el directorio de las personas integrantes del Comité de Ética por renovación de éste, en el micrositio del CEPCI ubicado en la página web oficial del Colegio.	En este año 2025 se actualizó dos veces el directorio de integrantes y consejeros del Comité de Ética en el micrositio ubicado en la página web institucional del Colegio, esto con la finalidad de informar y difundir a las personas servidoras públicas del Colegio quiénes son las y los integrantes y consejeros que conforman el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de este Colegio; así también, se registró en el Sistema de Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI), cumpliendo con los tiempos de los Criterios y Tableros de Control para la Evaluación Integral de los Comités de Ética 2025.	Ver liga de internet del micrositio CEPCI ubicado en la página oficial del Colegio: https://www.cobach.edu.mx/integridadpublica/ <input checked="" type="checkbox"/> Se registró en el Sistema CEPCI. <input checked="" type="checkbox"/> Directorio de fecha: 10/febrero/2025. <input checked="" type="checkbox"/> Directorio de fecha: 18/noviembre/2025. <input checked="" type="checkbox"/> Invitación a Sesiones, Memorándum No. CBC/CEPCI/SE/014/2025, de fecha 26/febrero/2025, Circular No. CBC/CEPCI/19/2025, de fecha 15/diciembre/2025
5.3	Elaborar el Programa Anual de Trabajo 2025, durante el primer trimestre del año 2025.	Se elaboró el Programa Anual de Trabajo 2025, basado a los cinco ejes temáticos correspondientes a las actividades de desempeño, ya que es fundamental para guiar y organizar las acciones, y alcanzar los objetivos, de acuerdo a la Guía emitida por la SAEYG, el cual fue presentado y validado por todos los integrantes del CEPCI en su Primera Sesión Ordinaria.	<input checked="" type="checkbox"/> Acta de Primera Sesión Ordinaria del CEPCI, fecha: 06/marzo/2025. <input checked="" type="checkbox"/> Plan Anual de Trabajo 2025.
5.4	Revisar y dar difusión a los contenidos de los Códigos de Conducta y de Ética a las personas servidoras públicas del COBACH.	Con la finalidad de alcanzar un nivel de conciencia en el uso de los principios de integridad y ética pública, prevención de conflictos de interés y, en general, se ratificó y se dio difusión a través de circulares los Códigos de Conducta y de Ética del Colegio, así como	<input checked="" type="checkbox"/> Acta de Primera Sesión Ordinaria del CEPCI, fecha: 06/marzo/2025. Ver liga de internet del micrositio CEPCI ubicado en la página oficial del Colegio: https://www.cobach.edu.mx/integridadpublica/

**"2025, Año de Rosario Castellanos Figueroa.
Por la Paz y Justicia de los Pueblos de Chiapas"**

		también se ratificó el Pronunciamiento "Cero Tolerancia a las conductas de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual en el Colegio". Cumpliendo con lo establecido en el artículo 11, fracción I del Protocolo para la "Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual" de la Administración Pública en el Estado de Chiapas.	ublica/ <input checked="" type="checkbox"/> Pronunciamiento "Cero Tolerancia a las conductas de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual del Colegio de Bachilleres de Chiapas, de fecha 20/febrero/2025.
5.5	Celebración de las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del Comité.	En cumplimiento a la calendarización de sesiones del CEPCI presentada en su Primera Sesión Ordinaria de fecha 6 de marzo de 2025, se llevaron a cabo cuatro Sesiones Ordinarias y una sesión extraordinaria, en donde se llevaron a cabo presentación de trabajos, atención de quejas y denuncias, acuerdos y seguimientos de los mismos, por todos los y los integrantes del CEPCI.	<input checked="" type="checkbox"/> Actas originales con su respectivo registro de asistencia debidamente firmadas por los integrantes que participaron en dichas sesiones y obran en los archivos de la secretaría técnica de dicho Comité. <input checked="" type="checkbox"/> Memorándum No. CBC/DG/DCySN/014/2025, fecha: 26/febrero/2025. <input checked="" type="checkbox"/> Circular No. CBC/CEPCI/19/2025, fecha: 15/diciembre/2024.
5.6	Capacitar y sensibilizar al personal del Colegio en materia de ética pública.	Se gestionó ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos, cursos de Capacitación y Sensibilización, se impartieron 12 cursos presenciales basados en temas de ética pública y derechos humanos, dirigidos a las personas servidoras públicas adscritas a Oficinas Centrales del Colegio. Se le otorgó reconocimiento a los ponentes.	<input checked="" type="checkbox"/> Ver Anexo 1º. Evidencias Fotográficas Informe fotográfico de los Cursos de Sensibilización.
5.7	Incorporar en el Sistema CEPCI, las actas de las sesiones del Comité y actualización de documentos	Se llevaron a cabo en tiempo y forma los registros en el Sistema CEPCI, las actualizaciones de las actas y documentos requeridos por los Criterios y Tablero de	<input checked="" type="checkbox"/> Sistema de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.

**"2025, Año de Rosario Castellanos Figueroa.
Por la Paz y Justicia de los Pueblos de Chiapas"**

	requeridos en los Criterios y Tableros de Control para la Evaluación Integral de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés 2025.	Control para la Evaluación Integral de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés 2025.	
5.8	Atender las diversas actividades de parte de la Dirección de Evolución Patrimonial, Conflicto de Interés y Ética, y de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.	Se atendieron las peticiones de quejas y lo relativo a los Criterios y Tablero de Control emitidos por la SAyBG, así mismo se atendió a la publicación del Protocolo para la Prevención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual en la página web del Colegio, en el micrositio del CEPCI ubicado en la página web del Colegio.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Circular No. SAyBG/SSJyP/DEPCI/001/2024, fecha: 20/diciembre/2024. ✓ Oficio No. SAyBG/SSJyP/DEPClyE/DEPCI/0027 /2025, fecha: 17/enero/2025. ✓ Oficio No. SAyBG/SSJyP/DEPClyE/DEPCI/007 0/2025, fecha: 28/enero/2025.
5.9	Atender las solicitudes de información realizadas por la Comisaria Pública.	Se entregaron en tiempo y forma los reportes trimestrales de actividades realizadas por el CEPCI ante la Comisaria Pública.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Oficio No. SAyBG/CCyDE/CP/099/2025, fecha: 27/agosto/2025. ✓ Oficio No. CBC/DG/DCySN/41/2025, fecha: 28/agosto/2025. ✓ Oficio No. SAyBG/CCyDE/CP/061/2025, fecha: 20/junio/2025. ✓ Oficio No. CBC/CEPCI/SE/10/2025, fecha: 27/octubre/2025.
5.10	Elaborar y aprobar en el mes de diciembre el Informe Anual de Actividades del CEPCI, de acuerdo a los Criterios y Tableros de Control	Se elaboró en tiempo y forma el Informe Anual de Actividades 2025 del CEPCI, el cual fue presentado y validado por todos los integrantes del Comité de Ética en su Cuarta Sesión Ordinaria de fecha 18 de	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Acta Cuarta Sesión Ordinaria del CEPCI, fecha: 15/diciembre/2025. ✓ Informe Anual de Actividades del CEPCI 2025.

**"2025, Año de Rosario Castellanos Figueroa.
Por la Paz y Justicia de los Pueblos de Chiapas"**

	para la Evaluación Integral de los Comités de Ética 2025.	diciembre del año 2025, dicho informe será publicado en micrositio del CEPCI ubicado en la página web institucional del Colegio, y se registrara en el Sistema CEPCI, y se informó a la Directora general del COBACH, tal como lo establece el artículo 40 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado de Chiapas.	
--	---	--	--



"2025, Año de Rosario Castellanos Figueroa.
Por la Paz y Justicia de los Pueblos de Chiapas"

CONCLUSIONES

El Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) del Colegio de Bachilleres de Chiapas cumplió de manera satisfactoria con las metas establecidas en su Programa Anual de Trabajo 2025, demostrando un compromiso sólido con la integridad pública, la prevención de conflictos de interés, la consolidación de un entorno laboral ético, respetuosa y libre de violencia.

Durante el periodo evaluado, se alcanzaron avances relevantes en los distintos ejes de acción:

Se recibieron y atendieron cuatro denuncias y quejas relacionadas con posibles incumplimientos al Código de Conducta, brindando seguimiento oportuno. Asimismo, se reforzó la difusión de la Ruta para Denunciar mediante una infografía y lona y tríptico informativo, lo que contribuyó a mejorar la orientación y conocimiento del personal sobre los mecanismos institucionales para reportar conductas indebidas.

- ✓ Fortalecimiento Normativo y de Difusión: Se garantizó la operatividad continua del Comité, mediante la ratificación del Código de Conducta y la actualización del Protocolo para la Prevención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual y otra normativa relevante a través del micrositio del CEPCI, asegurando su accesibilidad para todo el personal.
- ✓ Capacitación y Sensibilización Masiva: En coordinación con la Comisión Estatal de Derechos Humanos, se impartieron 12 cursos presenciales, dirigidas al personal administrativo y directivo, alcanzando al más del 80% de las personas servidoras públicas de oficinas centrales. Estas acciones fortalecieron la cultura de respeto, inclusión, igualdad e integridad pública y prevención de la discriminación en el Colegio.
- ✓ Canales de Denuncia Efectivos: Se atendieron y registraron cuatro denuncias y quejas derivadas de incumplimientos al Código de Conducta, garantizando la atención y el seguimiento oportuno. Así mismo se reforzó la difusión de la Ruta para Denunciar mediante infografía, tríptico y lona informativa, lo que contribuyó a mejorar la orientación y conocimiento del personal sobre los mecanismos institucionales para reportar conductas indebidas.
- ✓ Medición de la Cultura Ética: La aplicación del Cuestionario de Ética 2025 mostró resultados favorables: 77.5% del personal participante manifestó conocer la existencia del CEPCI y el 97.7% reconoció la importancia de la



Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés

**"2025, Año de Rosario Castellanos Figueroa.
Por la Paz y Justicia de los Pueblos de Chiapas"**

existencia de los Códigos de Honestidad y Ética y de Conducta. Estos indicadores reflejan el impacto positivo de las acciones de promoción y sensibilización implementadas durante el año.

En conclusión, las acciones desarrolladas por el CEPCI en 2025 han contribuido al fortalecimiento institucional del Colegio de Bachilleres de Chiapas, estableciendo mecanismos preventivos sólidos y promoviendo prácticas orientadas a la integridad, la transparencia y el servicio público ético. Estos avances consolidan un avance permanente para la prevención de conflictos de interés y el combate a la corrupción, reafirmando el compromiso del Colegio con una gestión responsable y alineada a los principios de la función pública.

Firma 1

Firma 2

Firma 3

Firma 4

Firma 5

Firma 6

Firma 7

Firma 8

Firma 9

Firma 10

**"2025, Año de Rosario Castellanos Figueroa.
Por la Paz y Justicia de los Pueblos de Chiapas"**

8.a. Firmas de aprobación del Informe Anual de Actividades 2025 de las personas integrantes del Comité, que participaron en la Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada el día dieciocho de diciembre del año 2025.

No.	Integrantes (nombres y puesto)	Firmas
1	Lic. Rosa Isela Robledo González, Presidenta	
2	Lic. Martha Patricia Pereyra Espinosa, Secretaria Ejecutiva	
3	Ing. Ramiro Avendaño Mazariegos, Secretario Técnico	
4	Lic. Alex Stalin Ocaña Duque, Primer Vocal	
5	Lic. Wendy Puga Vázquez, Segundo Vocal	
6	Lic. Oscar Antonio Martínez León, Tercer Vocal	
7	Ing. Luis Alberto Sandoval Jiménez, por parte del Órgano Interno de Control Titular	
8	Lic. Jorge Luis Aguilar Brito, Asesor	
9	Lic. Alan Ríos Morales, Asesor	
11	Lic. Tania Coello Santiago, Comisaría Pública Propietaria	